

Int. Cl.^a B65D 1/02, 1/40, 23/08 // B65D 85/80

TA.

152182

MODELO DE UTILIDAD

=====

Memoria Descriptiva
sobre:



BOTELLA DE MATERIAL PLASTICO.

Solicitante: LITOPLAS, S.A., entidad española, residente en
Agueda Diez, nº 7, MADRID.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una botella de material plástico, que puede ser utilizada como envase desechable y está especialmente indicada para productos alimenticios, tal como leche, aceite, etc.

5.

24 FEB



5. Para el envasado de productos alimenticios, como por ejemplo la leche, se requiere un envase que permita su esterilización. Al mismo tiempo es deseable que este envase puede ser desechable, evitando con ello el costo que supone la recogida y control de los envases, así como también la elevada inversión que supone el disponer del número de envases suficientes para poder ofrecer el servicio adecuado, si dichos envases han de ser recuperables.

10. Para el envasado de leche, por ejemplo, se han experimentado distintos tipos de recipientes, siendo utilizados actualmente en España la botella de vidrio, entre los recuperables, y la bolsa de plástico y tetraedro entre los desechables.

15. Un envase tipo botella constituido de material plástico, para ser desechable, requiere reducir el grueso de su pared al máximo con el fin de que la cantidad de material emplea en cada botella sea mínima, puesto que de otra forma el precio por envase hacia que este tuviera que ser recuperado. Un envase con estas características no
20. permite su esterilización, debido a que las temperaturas a que debe ser sometido provocan su deformación.

25. La botella de la invención, que está constituida de material plástico, constituye un envase desechable debido a su reducido costo, por ser su pared de pequeño espesor. Al mismo tiempo permite ser esterilizado, ya que su constitución impide la deformación a las temperaturas a que es preciso someterlo.

30. De acuerdo con la invención, la parte central del fondo de la botella es cóncava y presenta exteriormente un tabique diametral de altura ligeramente inferior

24 FEB



a dicha concavidad. Este tabique da al fondo la suficiente resistencia para impedir la deformación del mismo. Por otra parte, el cuerpo de la botella está dotado de nervaduras periféricas paralelas, que impiden también la deformación de dicho cuerpo. Por último, el cuello se prolonga una porción de mayor diámetro interno y externo, a partir de cuyo borde superior presenta en todo el contorno una porción doblada hacia adentro en posición horizontal, que forma un reborde interno. Esta porción de mayor diámetro junto con el reborde superior, dan a la boca de la botella la robustez necesaria para soportar las temperaturas necesarias para su esterilización.

Otra de las ventajas que presenta la botella de la invención es el permitir su capsulado, debido a la forma especial de la boca, ya que la porción extrema del cuello de mayor diámetro forma un escalón externo que permite la fijación y rebordeado de la cápsula.

Todas las ventajas de la botella de la invención se pondrá de manifiesto con la siguiente descripción hecha con referencia en los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra a título de ejemplo una forma de realización. En dichos dibujos:

La figura 1, es un alzado de la botella.

La figura 2, es una sección por la línea II-II de la figura 1.

La figura 3, es una sección por la línea II-II de la figura 1.

Como puede verse en la figura 1, el envase adop-



ta forma de botella cilíndrica, dotado en su cuerpo de una serie de nervaduras periféricas 1 paralelas, nervaduras que constituyen deformaciones que dan al cuerpo la suficiente robustez para evitar las deformaciones que podrían producirse por las temperaturas a que la botella debe ser sometida para su esterilización.

5.

El fondo de la botella, como mejor puede verse en la figura 3, es concavo en su parte central y presenta un tabique diametral 2 de suficiente espesor para comunicar a dicho fondo la resistencia necesaria. Este tabique impide también la deformación del fondo al ser sometido al envase a temperaturas elevadas.

10.

Por último, el cuello 3 de la botella se prolonga en una porción 4 de mayor diámetro interno y externo, como puede verse en la figura 2, delimitando un escalón externo inferior. La porción 4 se prolonga a partir de su borde superior en una solapa 5 periférica dirigida hacia adentro en posición horizontal.

15.

Esta constitución de la boca de la botella, además de impedir su deformación al someterla a temperaturas elevadas, permite el encapsulado de la botella, ya que la cápsula puede ser rebordeada para su fijación en el escalón que forma la porción 4 de mayor diámetro. Al mismo tiempo la solapa 5 asegura la hermeticidad del recipiente cuando se dispone sobre la misma una lámina de material adecuado que queda comprimida por la cápsula.

20.

25.

Todas las características anteriores permiten obtener un envase de material plástico tipo botella que sea desechable y permita su encapsulado.

30.



N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente

5. indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un modelo de utilidad por 20 años, sobre:

10. BOTELLA DE MATERIAL PLASTICO; caracterizándose por lo siguiente:

15. 1.- Botella de material plástico, caracterizada porque la parte central de su fondo es concava y presenta exteriormente un tabique diametral de altura ligeramente inferior a dicha concavidad, y porque el cuerpo se prolonga en una porción de mayor diámetro interno y externo, a partir de cuyo borde superior presenta en todo el contorno una porción doblada hacia adentro en posición horizontal, 20. que forma un reborde interno, estando además el cuerpo dotado de nervaduras paralelas periféricas.

25. 2.- Botella de material plástico; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

30.

Madrid, 24 FEB. 1970

ITOPLAS, S.A.

GOMEZ ACEBO Y MODEY
e. o. Firmado: F. Hernández Ruiz



FIG. 1

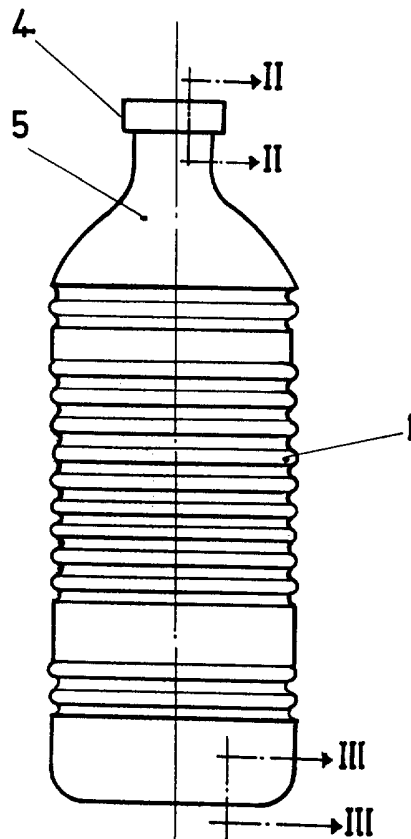


FIG. 2

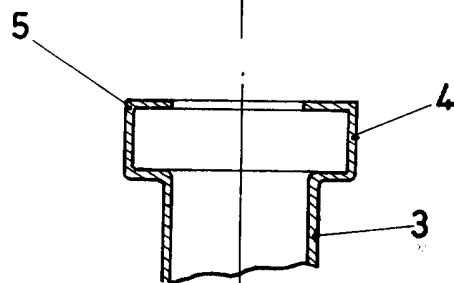
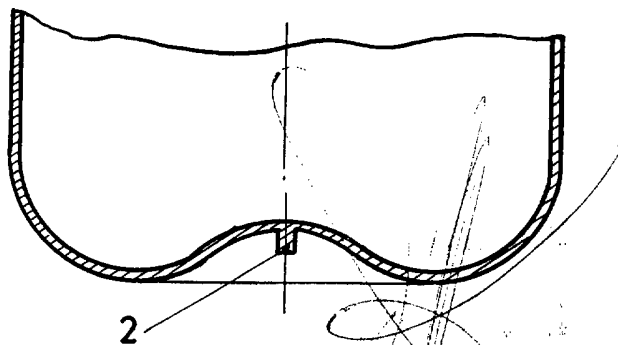


FIG. 3



ESCALA VARIABLE